



FISM™

Fédération Internationale des Sociétés Magiques
International Federation of Magic Societies

Boletín FISM

N° 82 – Agosto de 2020

**A todos los presidentes de las sociedades miembros del FISM
y delegados en la Asamblea General FISM**

Querido Delegado, Querido amigo de la Magia,

JUNTA EJECUTIVA FISM NORTEAMÉRICA (NAEB)

Se ha elegido una nueva Junta Norteamericana. Felicitaciones al nuevo Presidente del FISM NAP **Renée-Claude Auclair** y al Vicepresidente **Max Maven**.



La Junta del FISM quiere expresar su especial agradecimiento a Bradley Jacobs, ex presidente del FISM Norteamérica. Bradley no solo ha tenido mucho respeto y admiración durante su Presidencia, sino que sobre todo, merece nuestras más sinceras felicitaciones y agradecimientos por las muchas formas en que nos apoyó en nuestros esfuerzos por representar y acercar al FISM a la comunidad mágica de Norteamérica. Por supuesto, también valoramos mucho todo lo que hizo durante los muchos años que representó a S.A.M. (Sociedad Americana de Magos) en la Asamblea General del FISM. Nombrado por S.A.M. Embajador de por vida, aseguró la continuidad del trato de su club con la Federación. Sus años de servicio como delegado siempre han sido una fuente de inspiración para muchos presidentes de clubes, que apreciaron su entusiasmo, su cálido humor y su constante buen humor. El

10 de mayo de este año, la Junta Directiva del FISM le entregó un Certificado Honorario "en reconocimiento a su incesante dedicación a la mejora, desarrollo y promoción del Arte de la Magia".

COMITÉ FINANCIERO

La Junta del FISM ha designado a DouweSwierstra (Países Bajos) como miembro del Comité Financiero. Licenciado en la Universidad de Nyenrode (Administración de Empresas) y la Universidad de Groningen (Estudio de Derecho especializado en derecho contractual, derechos de propiedad intelectual y derecho comercial internacional), lleva trabajando 34 años en banca internacional e inversiones en cuatro continentes.

CUOTAS DE MEMBRESÍA 2018-2021

Debido a la situación excepcional causada por la pandemia del COVID-19, el período relativo a los honorarios de los miembros de las sociedades afiliadas al FISM **se extiende hasta julio de 2022**.

TARJETAS FISM



Las 6.600 tarjetas FISM emitidas y con vencimiento en 2021 **se extienden hasta el 2022**

Atentamente,

Domenico Dante,
Presidente Internacional

